

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****9175** *ZINACLE, S.A.*

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General de la expresada sociedad, en su reunión de 27 de septiembre de 2016, acordó reducir el capital social en 36.602 euros, quedando fijado en 146.408,00 euros, mediante la amortización de 18.301 acciones propias en autocartera, números 603 a 903 y 73.506 a 91.505, todos inclusive, y modificar en consecuencia el artículo 8 de los Estatutos Sociales.

La finalidad de la reducción es la amortización de acciones propias con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en los arts.139 y 146.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Badajoz, 3 de octubre de 2016.- D. Joaquín M.^a Suárez Sánchez de León, Administrador único de Zinacle, S.A.

ID: A160071872-1